

EL FERROCARRIL

PERIODICO GENERAL.

Salé una vez á la semana. }

San José, Julio 14 de 1881.

} Vale 10 cts. el número

J. FULGENCIO CARRANZA,
Editor Responsable.

CRONICA.

Mesa revuelta.

Hemos tenido el gusto de recibir "La Palabra," elegante y castizo periódico que ha principiado á publicarse en la capital del Salvador. Saludamos su llegada y deseándole larga vida y muchos lectores, correspondemos á su cange.

La Compañía de Novedades, bajo su tienda portátil, ha dado ya varias funciones en esta ciudad. Nos abstenemos de emitir ningun juicio acerca de sus trabajos, por llevar este mismo número en la seccion correspondiente, un artículo que se nos ha remitido y que los califica bastante bien. Refiriéndonos á él, solo podemos agregar, por via de súplica al Director de la Compañía, que tenga mucho cuidado con el buen cumplimiento de los programas que hace circular para sus funciones; que se ciña estrictamente á ellos, porque no es justo que á un público que con tantas simpatias los ha recibido, se le engañe algunas veces.

El Picaporte de la Tiquetera nos dice en su último número, *salerosos*, y nosotros que, cuando se trata de *piropos* y *flores* reclamamos el primer puesto, le llamaremos hoy, no *saleroso*, por no repetir la palabra tantas veces, sino *plomoso*. No se enfade por esto, pues no deja de ser una simple galantería ó una *salerosidad*.

Los señores serenos van haciendo caso acerca de lo que les dijimos en el número anterior; pero en cambio ciertos *pollitos* han dado en la manía de pararse á montones en las esquinas, lo cual prueba dos cosas: primera, que tenemos muchos pollitos; y segunda que todos son muy desocupados. La Policía debiera intervenir en esto para que los referidos pollitos dejáran libre la acera á los transeúntes.

SEÑORA POLICIA:—En donde se hallaba U. el Domingo diez de los corrientes entre siete y ocho p. m., y el Lunes once á las once a. m. poco más ó ménos?

Desearíamos saberlo para explicarnos el *por qué* de dos desórdenes habidos, uno, el Domingo, en el *garito* que queda al S. E. del Mercado, frente á la tienda de Don Pascual Campos, y el otro el Lunes frente á la pulpería de Don Leon Soto.

En ambos dias, Señora Policía, brilló U. por su ausencia, no obstante estar la Gobernacion á unos pocos pasos de los lugares en donde ocurrieron los referidos escándalos.

Mas actividad, Señor Jefe de Serenos; el orden y la moralidad es ántes que otras trivialidades de que se ocupan sus subalternos.

Creemos que está muy equivocado el Porvenir de Nicaragua al suponer que "El Correo Español" está redactado y sostenido por los españoles residentes en esta República. El Doctor Don Ramon de Contador y Muñiz es el solo responsable de cuanto el *pe-*

ribdico monstruo diga; la mayoría de sus paisanos solo de vez en cuando se toman el trabajo de leerlo.

DON SALVADOR COBOS.—Sabemos positivamente que Don Salvador Cobos, infatigable obrero del progreso, se ha dirigido á la vecina República de Nicaragua á hacerse cargo de la direccion de un edificio destinado al mercado, que el Gobierno ha dispuesto levantar en la ciudad de Managua.

Las simpatias que el Sr. Cobos se ha conquistado, su inteligencia y decidido empeño y su consagracion al trabajo, nos excusan de toda recomendacion.

El Gobierno de Nicaragua ha hecho una acertada y feliz eleccion al poner al Sr. Cobos al frente de los trabajos.

No está por demas añadir para satisfaccion de ámbos—del Gobierno y del Sr. Cobos—que el nombramiento recaido en este, ha sido acogido en Nicaragua con grandes aplausos y muestras de regocijo, y es esperado con ansiedad.

Tenemos á la vista una carta particular de Leon, y en ella se nos asegura que entre los *vivas*, tributados al Gobierno, con motivo de tan laudable medida, se ha repetido y confundido el nombre del Sr. Cobos.

El es, pues, una esperanza para Nicaragua.

DON JUAN LEON.—Sabemos igualmente, porque él mismo nos lo ha asegurado por su palabra de honor, que Don Juan Leon ha sido nombrado recaudador de im-

puestos municipales; y ha recogido ya de varias tiendas algún dinero sin dejar en ellas el correspondiente recibo. Varias personas se han negado, con razon, á pagarle al Sr. Leon sin la debida constancia.

¿Es ó nó el Sr. Leon recaudador de impuestos?—Si lo es ¿por qué no dá los recibos correspondientes? Y si no lo es ¿con qué derecho cobra?

Llamamos sobre esto la atencion del Señor Gobernador; la llamamos tambien sobre una disposicion que se ha publicado en el Diario, que está en abierta contradiccion con lo expuesto anteriormente, en virtud de la cual se previene el pago de los impuestos municipales en la Tesorería, bajo la multa de ley si no lo verifican: disposicion que perjudica altamente al comercio, supuesto que los comerciantes tendrán que cerrar sus tiendas cada vez que se trate de impuestos Municipales, por uno, dos ó tres dias, segun la ausencia ú ocupaciones del Tesorero, que por cierto, se repiten con frecuencia.

¡Loado sea Dios! y sin embargo hay quien recoja el pago de dichos impuestos.

JUZGADO DEL CRÍMEN DE SAN JOSÉ.—La equidad y la justicia duermen el sueño del olvido en esta oficina.—No ignoramos que el Sr. Juez en estos dias, por falta de concurrencia al Jurado, impuso multa solamente á dos miembros del Tribunal, siendo así que fueron varios los que incurrieron en tal omision.

¿Será el jarabe de Reuter el que hace estos milagros?

REMITIDOS.

La Compañía de Novedades

La agrupacion de artistas mejicanos que se distinguen con este nombre, ha vuelto á esta capital, despues de visitar las provincias del interior, á proporcionarnos agradables ratos de placer.

Aunque nuestros conocimientos en *materias acrobáticas* no pasan de cero, sin embargo, basados en la experiencia que hemos adquirido con la vista de otras compañías, procuraremos, muy á la ligera, criticar sus trabajos, dando á cada uno lo que es suyo, sin que para esto nos guie ningun interes. Vamos á citar los nombres de cada uno de los artistas, diciendo acerca de él lo que nos parezca mas juicioso.

Al empezar, no podemos ménos que citar como primero, al jóven Eduardo Codona, acróbata verdaderamente admirable. Hemos tenido ocasion de ver, antes de ahora, afamados gimnastas, saltadores de nota y hombres tenidos por muy fuertes; pero debemos confesar que hasta hoy no conociamos uno que, como el Señor Codona, reuniese todas estas cualidades. En efecto, quien le vea trabajar con tanto *aseo* en la Barra fija, dando muestras de suma habilidad, no puede figurarse que con su cuerpo admirablemente desarrollado sea capaz de ser el primer *volteador* de la Compañía; ni quien lo conozca como notable en el *volteo*, puede figurarse que sobresalga como equilibrista y como fuerte; y sin embargo el jóven Codona es todo esto. La naturaleza ha sido pródiga con él, dándole en conjunto lo que á los otros dá separadamente: nosotros creemos que él es el alma de la Compañía, y que solo su presencia en el circo basta para tener contento al público.

Como segundo nos parece bien poner al jóven Castaño; notable en todo y sobresaliente en sus difíciles equilibrios. Si el Señor Codona no existiese en la Compañía, es indudable que el primer puesto le correspondia á Castaño; pues le hemos visto trabajar muy bien en la Barra horizontal, en el trampolin, en el trapecio y en la alfombra: todos sus trabajos son ejecutados con maestria y elegancia.

Pondremos en séguida al Señor Aguilera. Parecerá extraño que siendo él el Director de la Compañía, le coloquemos como tercero; pero ya dijimos al principio que solo juzgamos por lo que hemos visto, y hasta hoy es tan poco, con referencia á este Señor, que ello nos obliga á darle el lugar que le damos. Sabemos que hay una causa poderosísima que le ha obligado á no trabajar, y es la de estar enfermo casi desde que llegó; pero no obstante esto, siempre que ha podido nos ha demostrado que no se avergüenza de trabajar delante de Codo-

na y de Castaño: le hemos visto ejecutar difíciles molinos gigantescos en Barra fija y servir de fuerte en varios grupos ejecutados sobre la alfombra.

El número cuatro se lo daremos á la simpática niña Hortencia Buislay, saltadora consumada y hábil equilibrista, que sabe ganarse al público desde el momento en que á él se presenta.

De quinto pondremos al *renquito* Codona, contorcionista admirable, cuyos difíciles ejercicios cautivan la atencion general.

De los demas artistas haremos un grupo diciendo que todos son buenos: el árabe con sus saltos cómicos, á la vez que agrada, provoca la hilaridad del público: tambien los dos niños Buislay y la pequeñita Aguilera son aplaudidos con entusiasmo. El *payaso*, si bien no es de lo mejor, al ménos divierte al público; y á propósito de payaso deseariamos que el Sr. Aguilera procurase conciliar los gustos; ya que no es posible suprimirlo del todo, que lo haga aparecer lo ménos posible.

Hemos formado, á nuestro modo, un escalon de los artistas de la Compañía de Novedades; réstanos ahora para concluir, exhibirlos, no como acróbatas, sino como caballeros. Es esta la primera Compañía, en su género, que al presentarse al público, no va con esos *visages y meneos* con pretensiones de saludo; y que en la calle, se dá á conocer como educada. Hemos tratado á casi todos los miembros de ella y nos han parecido unos caballeros de modales finos y conducta irreprochable. Esto no hay duda ha contribuido para que el público de sus funciones sea galante y escogido.

Felizmente nuestra crítica ha sido muy favorable á la Compañía: nada que censurar hemos encontrado. ¡Ojalá sucediera siempre así!

D. DE GOLFÍN.

San José, Julio de 1881.

VARIEDADES.

¿Por que no lloro?

Ah!—Terribles momentos son para el hombre, aquellos en que con justo motivo, no se desprende de sus ojos siquiera una lágrima.

Las borrascas del corazon, cuando en nuestro camino se nos interpone una muger de esas que se empeñan en acabar hasta con la última de nues-

tras ilusiones, hacen, cuando se repiten á menudo, que corazones generosos, que naturalezas sensibles se vuelvan impávidas, duras como una roca.

En otros tiempos, cuando aun me sonreía la dicha, cuando al traves de mi fatal destino entreveía un porvenir, sinó halagüeño por lo ménos consolador, experimentaba alguna contrariedad de esas que hacen época en la vida de los individuos, de lo mas íntimo de mí sér, de lo mas recordito de mi alma, salía un sentimiento profundo, grande, noble; que tocando las fibras mas sensibles del corazón, hacía que por mis mejillas corriese un mar de lágrimas, y el llanto, ese luctuoso néctar de los que sufren, sinó ponía término, disminuía mis penas.

¿Y hoy?—Hoy, Santo Dios!!!.....
—Sufro cual nadie sufre, y no puedo llorar!!!.....

Julio de 1881.

DEMOSTIA.

Amantes y enamorados.

El amor, como todo sentimiento, tiene sus manifestaciones interiores y exteriores, aquellas siempre verdaderas y estas falsas á veces. En el enamorado es en donde no se encuentra el amor finjado, lo que no sucede en el amante, pues muchas veces le vemos declararse como tal á mujeres que apenas le son simpáticas y aun mas, también hace entrar en su lista las antipáticas, con el solo objeto de hacer alarde de su oficio.

El amante ocupa un lugar poco digno en la escala del amor. No comprendiéndolo, se sirve de él en ocasiones que no debiera hacerlo. Séres de inteligencia y corazón muy limitados, no les es posible comprender el perjuicio que á menudo sobreviene, por ofrecer su amor á mujeres que aunque no lo merecen se creen tener derecho a él. Perjudicial es, en efecto, hacer poco caso de la dignidad y llegar al extremo de notarse la distancia que separa á esos amantes.

Un lugar poco elevado todavia, ocupa el amante que no deteniéndose á veces á examinar la parte espiritual de la mujer, le basta para declararse á una jóven, el que esta posea bellas cualidades físicas. Este tiene, á mi modo de ver, una ventaja, y es que rinde culto á una parte de la belleza y adquiere de este modo un gusto para poder apreciar los grados de la belleza y fealdad físicas. Amantes como estos lo primero que hacen para declararse á una mujer es ver si se acerca

siquiera al tipo ideal de belleza física que allá en su imaginacion se han formado y si esto sucede nada les detiene en su empresa. Su constante deseo es que se diga de ellos que son los amantes de las mujeres á las que la naturaleza ha favorecido con dadas cualidades físicas no deformes.

Elevado puesto tiene el amante que sabiendo apreciar las bellas formas de la mujer y conocedor del corazón humano, le gusta solo figurar en la lista de los amantes de las mujeres que poseen la belleza en todo sentido. Es pequeño el número de estos porque mujeres como estas pocas veces se hallan y ademas es muy difícil ser correspondido por estos diamantes que á veces están confundidos entre piedras de un valor ínfimo. Paso á ocuparme de los enamorados.

El enamorado declárese ó nó, siempre ama. Cuando por fortuna ó desgracia se encuentra uno en el camino de la vida, con dos lindos ojos que tienen la fuerza magnética suficiente para colocarlo bajo su dominio, entónces se puede decir que ya no es uno dueño de sí mismo sino está protegido por una razon fuerte que domine á la fantasía (cosa que casi nunca sucede durante la juventud) y de ahí lo perjudicial que es entregarse por completo en brazos del amor.

Los enamorados se les puede considerar bajo dos puntos de vista: ó correspondidos, ó amando y sin ser amados. Tanto la vida de los unos como la de los otros está siempre en la alternativa del placer y del dolor, que es necesariamente la ley á que están sometidos los seres sensibles. Es, pues, una exajeracion que los enamorados no correspondidos, digan, con los filósofos místicos, que el mundo es un "valle de lágrimas;" así como tambien es una especie de continuado delirio el que experimenta el enamorado correspondido, delirio que no comprende todo el tiempo que su corazón permanece ardiendo, gracias á la materia combustible que allí contiene y al inapreciable oxígeno que sale por los ojos de su amada.

Misterio incomprensible es el poder que tienen algunas miradas para estremecer por completo y perturbar todas las facultades del espíritu, en ciertos momentos en que uno se cree transportado á regiones desconocidas. Cuando se recuerdan esos momentos, se llega á dudar de la union del espíritu y de la materia, pues entónces parece que el alma que ha tomado

parte en esas funciones amorosas ha tenido que desasirse del cuerpo: ¡Si fuera así el acto de la muerte!

Pero pronto pasan esos extasis amorosos, no dejando más que el recuerdo con lo que se goza más que con la misma realidad. Cuando el amor se llega á apoderar de un corazón todavia virgen á estas impresiones, hasta las cosas mas risibles, examinadas por un imparcial, tienen para él un encanto ilusorio. Mas la experiencia, como en todo, poco á poco va enseñando á apreciar los distintos grados de las manifestaciones del amor, ya lo sublime, ya lo ridículo y los intermedios que hay entre estos dos extremos.

Hasta la parte material del hombre se resiente cuando está enamorado, pues muchos de ellos tienen insomnios, como si el amor fuera un estimulante para la vigilia; se les oye suspirar, quizá porque el diafragma se contrae por la proximidad de las llamas amorosas; los músculos todos pierden una parte de su peso, puesto que el volcan que entónces está en actividad no es para ménos; en fin, el hombre enamorado llega hasta á enfermar del sistema nervioso.

Las costumbres se alteran de tal modo, que si es descuidado en el vestir cambia, porque sabido es que lo accidental influye en lo esencial; se desea siempre pasar por cierta casa; asistir á ciertos actos religiosos; ir á ciertos paseos, funciones de teatro etc., porque cree que la presencia es el mejor medio de conservar el amor. Esto y algo mas acostumbra poner en práctica el amante; pero el verdadero enamorado casi nunca, por la timidez que naturalmente le acompaña.

EL VIEJO.

San José, 7 de Julio de 1881.

¿Que clase de bichos, con sus morduras, son los que mas daño causan á la humanidad?

Los chismosos, espías y delatores.

¿Cuales han sido siempre los mas encarnizados enemigos de los hombres honrados?

Las mugeres sin dignidad.

¿Cual es el peor azote de los pueblos en el siglo XIX?

El látigo de los tiranos.

¿Cual es el peor negocio hoy en Costa-Rica?

Todos, y en especial, ser periodista.

¿Que cosa es el matrimonio?

El matrimonio es una rifa de mil números, que de los mil, *uno solo es el premiado.* TULLIO.

INSERCIONES.

Escribir un periódico.

Un director de periódico se ha suicidado, dejando escrita en su bufete la siguiente esposicion de los motivos de tan seria determinacion, que dice así:

No hay cosa mas dificil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borran porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscripcion porque el diario es incipido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta, porque dice que son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetas jocosas, dicen que uno es payaso, si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristia.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena de ocupar espacio en ellos, habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algun artículo agradable á las señoras, los hombres hacen pestes contra el periódico por superficial é insulso.

Si se dejan las variedades, se borran de la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa, y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de petrolero; en sentido conservador, de carlista neocatólico.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casas de jentes virtuosas.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero; si lo censuro, me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la jente; si visito me califican de intruso y holgazan.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á espensas del público; si no las pago, afirman que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para librarme de tantas calamidades.

(Del "Cronista de Panamá")

Algo sobre instruccion.

(Continúa.)

¿Quién debe dar la instruccion?

Somos de opinion que la mas completa libertad es la mejor garantía de una buena instruccion. Pensamos que el Estado no debe impedir á nadie el derecho de enseñar, ni imponer tampoco [la obligacion de enseñar tal ó cual materia de tal ó cual manera; en una palabra, queremos libertad de enseñanza y libertad en la enseñanza. Deseamos que el estado exija á sus profesores toda clase de condiciones de moralidad y capacidad, pero sin que imponga á su conciencia ninguna especie de doctrina. La enseñanza de un hombre moral y capaz, sea cual fuere su opinion acerca de los grandes problemas que el espíritu humano ajita siempre sin resolver jamas, es una enseñanza no solamente sin peligro sino tambien grande, noble y liberal. Que el espíritu del jóven permanezca en suspenso acerca de las cuestiones que han dividido y dividirán siempre á los filósofos, qué importa? Lo que se pide á los planteles de educacion no es que hagan hombres en sus moldes, sino que formen ciudadanos acostumbrados á reflexionar, instruidos de los hechos que puedan esclarecerlos, y preparados sobre todo á ser útiles á la República. El Estado, segun nuestro modo de pensar, no solo tiene el derecho sino la obligacion de instruir á todos los ciudadanos que se lo pidan. El Estado es una gran administracion encargada de todos los intereses que tienen un carácter público; y evidente es á todas luces que la instruccion es un interes social de primer orden, digamos mejor: es incontestablemente el primero de todos los intereses sociales.

Generalmente los jefes de institutos privados no se preocupan sino de una sola cosa: hacer prosperar su establecimiento y aumentar sus beneficios; pero el Estado debe tener una

idea mas alta de su mision: para él la enseñanza es una carga muy pesada, pero tambien muy esencial, cuyo resultado económico será poner en accion todos los elementos de riqueza nacional, elevando la palabra riqueza á la mas alta concepcion que puede tener esa voz.

Para llegar á tal fin es necesario proporcionar la instruccion á la capacidad de los que la reciben, y no consagrar labor inútil á tierras que por su propia naturaleza han de ser improductivas. Todos empero, excepto los idiotas, son capaces de recibir la instruccion primaria elemental, todos pues deben recibirla. En concursos públicos se reconocerá despues aquellos discípulos que sean capaces de recibir una cultura mas elevada en las instituciones secundarias. No es nuestro ánimo entrar en detalles; creemos estas indicaciones suficientes para conseguir cierto grado de nivelacion en los estudios, no quedando en las escuelas del Estado sino discípulos escogidos por este medio. Somos partidarios de la enseñanza independiente y no lo somos de la enseñanza de secta, como lo es la eclesiástica por ejemplo, porque todas las religiones son intolerantes por naturaleza.

No hacemos un reproche; lejos de nuestro ánimo; enunciamos simplemente un hecho. Muy natural es que los que se creen en posesion de la verdad revelada no puedan admitir contradictores; es intolerable que la palabra de Dios pueda ser un objeto de duda: no se entra en polémica con el Espíritu Santo; y bajo ese punto de vista, nada mas lógico que los tremendos castigos impuestos á los incrédulos, nada mas consecuente que el anathema sit.

Pero la misma enormidad de esas conclusiones impone á la ciencia una prudente reserva.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

BARATA.—Una casa en la calle del "Cuño," Occidente, propia para una familia poco numerosa, vende,

DIEGO QUESADA.

Imprenta de la Paz, C. de Carrillo. 50